

TEMA 1.

Introducción. Aportaciones de la Antropología al Trabajo Social.

Índice de contenido

1. Introducción. La Antropología y sus aportaciones al Trabajo Social
 - 1.1. La antropología social
 - 1.2. El objeto de estudio de la antropología social: la Cultura y la diversidad cultural.
 - 1.3. El método antropológico
 - 1.3.1. La fase descriptiva o etnográfica del método antropológico
 - 1.3.2. La fase analítica o etnológica del método antropológico
 - 1.4. Aportaciones de la antropología aplicada al trabajo social
 - 1.4.1. Aportaciones teóricas
 - 1.4.2. Aportaciones metodológicas
 - 1.4.3. Aportaciones éticas
 - 1.5. Bibliografía

1.1. La antropología social

El significado etimológico de la palabra ‘antropología’, de origen griego, es ‘estudio del ser humano’. Debido a la amplitud significativa del término y atendiendo, sobre todo, a intereses prácticos y de efectividad, éste se especifica mediante el uso de adjetivos tales como ‘física’, ‘lingüística’, ‘médica’ o ‘social’, entre otros. Con ello se indica que el estudio del ser humano queda acotado a una determinada área de conocimiento. A pesar de lo anterior, las sub-disciplinas indicadas también ocupan una vasta área de conocimiento. En el caso concreto que nos ocupa, la antropología social, cuyo objeto de estudio es la Cultura (se escribe en mayúscula para distinguirla del concepto culturas) y la diversidad cultural, se divide a su vez en otras tales como antropología urbana, antropología rural, antropología del desarrollo, antropología de la alimentación, etc. En definitiva, la antropología es una amplia disciplina cuyo eje central es el ser humano.

La antropología social estudia al ser humano en sociedad. El interés general de la antropología social es el estudio de la diversidad de rasgos culturales propios de las personas como miembros de un determinado grupo o colectivo. En este sentido, la antropología social al igual que la sociología, la psicopedagogía o la historia, entre otras, es una ciencia social en tanto que todas ellas se ocupan de aspectos relacionados con las diversas actividades o manifestaciones tanto materiales como inmateriales (simbólicas) del ser humano como miembro de la sociedad. Sin embargo, lo que diferencia a la antropología social del resto de ciencias sociales son tanto su objeto de estudio como la metodología que emplea para llegar al conocimiento. Sobre los mismos hablaremos más adelante.

La antropología como ciencia social nació en la segunda mitad del siglo XIX, concretamente, en el contexto colonial. La antropología, en sus comienzos, ofreció a las metrópolis europeas información muy valiosa respecto a la estructura social y las costumbres de los pueblos colonizados. El conocimiento profundo sobre aquellas culturas exóticas tenía un interés práctico para estos países europeos. Aquellos primeros

antropólogos obtuvieron información relevante sobre el sistema de parentesco, la región, las creencias, la economía o los sistemas de gobierno locales, entre otros. Por lo tanto, la antropología social, surgió como una disciplina cuyo ámbito de conocimiento residía en las sociedades pre-industriales o no occidentales en contraposición a la sociología, que se dedicaría al análisis de las sociedades industriales u occidentales. A partir de mediados del siglo XX, sin embargo, la antropología comenzó a investigar, indistintamente, sociedades simples y complejas.

Existen numerosas definiciones sobre antropología social aunque todas ellas comparten algunos aspectos comunes. Los más reseñables son que se trata de una disciplina empírica, comparativa, transcultural y holística.

La antropología social es una disciplina **empírica** en tanto que las conclusiones que obtiene respecto a la naturaleza de los seres humanos y las sociedades, en concreto, no proviene de deducciones abstractas sobre la realidad sino de un conocimiento derivado de observaciones sistemáticas. La antropología es empírica en tanto que el conocimiento que produce proviene siempre de la experiencia y la propia realidad.

Cuando decimos que la antropología social es **comparativa**, en realidad, nos referimos a un aspecto fundamental de su metodología. La antropología social compara sociedades o mejor dicho, la diversidad de rasgos culturales que se pueden encontrar en los distintos colectivos o grupos humanos. Esta comparación es **sistemática** en tanto que proceso ordenado, regular y controlado y por ello constituye un principio o característica fundamental del método antropológico.

La antropología también es **transcultural** porque no sólo realiza comparaciones entre elementos característicos de una misma cultura sino que también establece conexiones con rasgos similares de otras culturas. De esta forma, la antropología social da cuenta de la **diversidad cultural** y contribuye, mediante la comparación, a encontrar similitudes y diferencias entre pueblos y comunidades de todo el mundo. El enfoque

transcultural de la antropología social contribuye a descubrir la diversidad cultural y reconociendo así que no existe un único modelo cultural. En consecuencia, todos los rasgos culturales y todas las culturas son igualmente importantes e interesantes para la antropología social en tanto que forman parte de su objeto de estudio. Finalmente, la antropología ayuda a reconocer que a pesar de la diversidad también existen similitudes entre culturas las cuales son producto de nuestra propia condición humana. En definitiva, las necesidades y los deseos personales y colectivos de las personas pertenecientes a diferentes grupos sociales son bastante similares en el fondo.

Finalmente, la antropología social mantiene un enfoque **holístico** ya que para realizar el análisis de cualquier fenómeno social, ésta siempre tiene en cuenta las múltiples interacciones que tienen lugar en el mismo. El estudio de un determinado fenómeno en su totalidad implica tener en cuenta criterios temporales (perspectiva sincrónica y diacrónica), económicos, políticos e ideológicos, entre otros. Sólo así llegaremos a obtener un conocimiento completo y realista sobre el fenómeno estudiado.

1.2. El objeto de estudio de la antropología social: la Cultura y la diversidad cultural

Lo que distingue a la antropología del resto de ciencias sociales son, por un lado, su objeto de estudio y por otro, la metodología que emplea para su análisis. Dicho en pocas palabras, el objeto de estudio de la antropología social es la Cultura y la diversidad de sus formas. Pero la auténtica dificultad consiste en determinar qué es, por lo tanto, la cultura.

El término cultura proviene del término en latín ‘cult-’ que etimológicamente significa “cultivo”, “culto” o “cultivar”. El uso del mismo por parte de las ciencias sociales fue considerablemente posterior. Sin embargo, existen tantas definiciones de cultura como corrientes antropológicas o incluso, sería más adecuado decir, como antropólogos y antropólogas. Por ello, lejos de intentar producir una única definición

sobre este término resultará mucho más adecuado y fructífero recoger aquellas características o aspectos irrefutables sobre el mismo.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que la cultura es una **característica específica y particular de los seres humanos**, concretamente aquella que nos diferencia del resto de los animales. Para que exista cultura es necesario disponer de un sistema cognitivo previamente establecido. Este sistema que existe *a priori* sólo entre los humanos es su capacidad para simbolizar, es decir, para construir significados sobre una serie de significantes y proceder de esta manera a interpretar la realidad circundante.

En segundo lugar, la **cultura es grupal y colectiva**, no es un rasgo particular del individuo. La cultura existe en tanto que el ser humano es un ser social que vive inserto en una sociedad. Como consecuencia de esta característica, la cultura permanece en el tiempo y no desaparece con las personas ya que forma parte del conocimiento y de la forma de vida del grupo. En definitiva, **la cultura se transmite de generación en generación** y sin embargo, estos rasgos y características comúnmente compartidas están por encima de las individualidades.

La cultura es, por lo tanto, un rasgo característico del ser humano, el cual, junto con las características biológicas y psicológicas, compone la totalidad de la esencia humana. Tal y como se ha afirmado, la cultura es compartida colectivamente y transmitida de una generación a otra lo que significa que **la cultura es aprendida**. Al proceso de aprendizaje de una determinada cultura se le denomina **enculturación**. Este aprendizaje de la cultura se produce de manera tanto consciente como inconsciente. A menudo, las personas aprendemos aspectos relevantes de la cultura en la que nos desarrollamos de manera mecánica o automática cuando interactuamos con el resto de miembros del grupo o desempeñamos con normalidad las tareas cotidianas.

El hecho de que la cultura se transmita generacionalmente dentro del grupo no significa que ésta sea estática y se mantenga inalterable en el tiempo. La **cultura es una realidad estable y cambiante** al mismo tiempo. Las culturas cambian porque así lo hacen las personas y la realidad social en la que éstas se desenvuelven. Sin embargo, para que una determinada cultura siga siendo identificada como tal a lo largo del tiempo a pesar de los cambios producidos dentro de la misma, resulta indispensable que ciertos elementos o características de la misma permanezcan inalterables durante más tiempo. Otras características de la cultura, sin embargo, cambiarán a mayor velocidad. Los elementos que permanecen estables durante más tiempo dentro de una misma cultura representan la **estructura social** del grupo (el sistema de parentesco, la religión o la lengua son sólo algunos de ellos).

Cuando hablamos sobre cultura debemos tener en cuenta si lo hacemos con mayúscula o con minúscula. La **Cultura** tal y como hemos comprobado, es una característica **universal** de la especie humana, concretamente, aquella que nos distingue del resto del mundo animal. Todos los grupos humanos han desarrollado la cultura a lo largo de la historia y esto ha dado como resultado la creación de las culturas. Cada colectivo desarrolla su propia cultura o lo que es lo mismo, su manera particular de adaptarse al medio en el que habita y de entender las formas de interacción entre los miembros que lo componen. Así, las diferentes tradiciones culturales representadas por sociedades específicas producen **culturas particulares**. La descripción y el análisis de estas particularidades culturales es, precisamente, lo que le interesa a la antropología social.

Finalmente, debemos tener en cuenta que la cultura es **integral** en el sentido de que moldea o condiciona la totalidad de los aspectos que tienen que ver con la vida de las personas. La antropología no interpreta la cultura como refinamiento, educación o entendimiento sino que considera que cualquier pequeño detalle de la vida cotidiana de las personas (un gesto, la forma de sentarse, qué se come y cómo, la ropa, las formas de entretenimiento, etc.), constituye un rasgo cultural importante digno de ser estudiado. Se puede llegar a estudiar la cultura particular de una determinada sociedad a partir del día a día de sus miembros ya que la cultura moldea o condiciona notablemente la forma de

pensar, de sentir y actuar de las personas. Por ello, necesariamente, la antropología social tiene que ser una disciplina **holística**.

Para terminar con este punto, hay que saber que los aspectos o elementos que componen una determinada **cultura** son tanto **materiales como inmateriales**. Entre los componentes materiales de una cultura se encuentran todos los objetos producidos o empleados para el desarrollo de la misma (vivienda, utensilios de cocina, medios de transporte, vestimenta, objetos para el ocio, etc.). Por su parte, la cultura inmaterial se compone de todos los conocimientos, formas de actuar, sentimientos e ideas propias y características del grupo.

1.3. El método antropológico: etnografía y análisis.

La palabra metodología proviene del griego y su definición etimológica significa ‘más allá’ (*metá*), “camino” (*ados*) y “estudio” (*logos*). El ‘camino para el estudio’ de la cultura (como objeto de estudio) que emplea la antropología social, es el segundo elemento que distingue la misma del resto de ciencias sociales (tal y como recordareis el primero es el propio objeto de estudio). Esto se debe a la particularidad y la especificidad de este método.

El método antropológico consta de dos fases claramente diferenciadas y dentro de cada una de ellas se desarrollan una serie de técnicas de investigación diferentes. La primera fase del método es la fase descriptiva o fase etnográfica y la segunda, la fase analítica o fase etnológica.

1.3.1. La fase descriptiva o etnográfica del método antropológico

La etnografía consiste en el estudio personal y de primera mano de cualquier fenómeno cultural. El estudio debe realizarse *in situ*, es decir, en el propio lugar de

producción cultural por lo que el o la antropóloga deberá desplazarse durante un tiempo determinado a la comunidad estudiada. Este hecho determina, tal y como veremos, la principal técnica de recogida de información etnográfica, **el trabajo de campo**.

Tal y como ya se ha afirmado, la antropología social es una **disciplina empírica**. El conocimiento que produce procede de la propia experiencia y para ello, se basa en el análisis de la práctica social. Esta primera etapa del método antropológico consiste en la descripción de la totalidad de la realidad que se va a estudiar. Para elaborar tal descripción, previamente se realizará una observación sistemática sobre la misma. Con **sistemática** nos referimos a que el o la antropóloga realizará un seguimiento pautado del grupo en cuestión recogiendo y registrando normativamente toda la información relevante para el análisis del objeto de estudio.

Las principales técnicas de recogida de información durante la primera fase etnográfica son el trabajo de campo, la observación participante, el cuaderno de campo, la entrevista en profundidad, el trabajo con informantes privilegiados, el relato de vida o los grupos de discusión. Las técnicas de recogida de información en antropología, consisten en un conjunto de procedimientos que se emplean con el fin de determinar los pasos que hay que seguir para obtener los datos etnográficos. Los datos etnográficos son un conjunto de enunciados que contienen información acerca de las características de nuestro objeto de estudio.

El **trabajo de campo** es la técnica de recogida de información característica del método antropológico y dentro del contexto de estudio creado por la misma, se desarrollan el resto de técnicas. El trabajo de campo consiste en la recogida de información *in situ* sobre la realidad que queremos analizar. Esto, a menudo, supone el desplazamiento del antropólogo o antropóloga a la comunidad de estudio en cuestión. Esta estancia que será temporal, podrá realizarse de una manera más o menos intensa dependiendo si durante el tiempo que dure la fase etnográfica el o la antropóloga decide convivir con los miembros de la comunidad o por el contrario, prefiere realizar desplazamientos puntuales a la misma. Esta convivencia con la comunidad lo que

pretende es favorecer el análisis del fenómeno social en cuestión de una manera holística. En cualquier caso, durante el trabajo de campo se entra en contacto con otras personas las cuales representan nuestra fuente de datos. Así, las relaciones que mantengamos con el 'otro' determinará, al mismo tiempo, el tipo de relación que ese 'otro' mantendrá con nosotros. En cualquier caso, la responsabilidad final de construir tales relaciones siempre será del investigador o investigadora. Hay que tener muy presente que la naturaleza de los datos que se obtengan mediante el trabajo de campo dependerá, en gran medida, de nuestra actitud hacia las otras personas y del grado de confianza que consigamos establecer con ellas.

De la aplicación de la técnica general del trabajo de campo, el o la antropóloga obtendrá dos tipos de datos etnográficos. En primer lugar, aquellos datos recogidos desde la perspectiva *emic*, es decir, a partir de las explicaciones producidas por los propios protagonistas acerca del fenómeno cultural que estemos estudiando y que recogeremos gracias también a otras técnicas como, por ejemplo, las entrevistas en profundidad. Por otro lado, los datos procedentes desde la perspectiva *etic* que es aquella en la que prevalece la explicación elaborada por el o la propia antropóloga como persona estudiosa de la cultura en cuestión. Un buen trabajo etnográfico es aquel que combina adecuadamente los datos procedentes tanto de la perspectiva *emic* como de la *etic*.

Los dos pilares fundamentales del trabajo de campo son la observación participante y el cuaderno de campo.

Cuando el o la antropóloga realiza **observación participante**, no sólo ve la realidad sino que la mira. Mirar implica intencionalidad, es decir, centrar la atención en uno o varios aspectos que se consideran relevantes o significativos por algún motivo. Realizar observación participante supone que la persona que va a estudiar una determinada cultura se introduce e integra en la comunidad estudiada participando en las actividades tanto cotidianas como excepcionales que tienen lugar en la misma. El objetivo final es conseguir una situación privilegiada que permita al antropólogo o

antropóloga observar la comunidad desde su propio interior. Debido a la particularidad de esta técnica, hay que tener muy presentes todas las consideraciones éticas cuando se va a analizar al 'otro'. La persona que se adentre en una comunidad para investigarla debe saber que, por lo menos al principio, se le puede ocultar abundante información. Sólo cuando esa persona se haya ganado la confianza del grupo podrá llegar a conocer el mismo desde su interior.

La técnica de la observación participante si bien parece sencilla, requiere mucha preparación previa así como ser rigurosos con la información recogida. Antes de introducirnos en la comunidad, debemos tener bien claro qué queremos estudiar sobre la misma (objeto de estudio e hipótesis de trabajo), cómo lo vamos a abordar (metodología de trabajo) y también, cómo vamos a sistematizar esa información (técnicas de recogida de información y análisis). Siguiendo con este último punto, el empleo del **cuaderno de campo** es una de las herramientas de recogida y sistematización de la información más ampliamente utilizadas en antropología.

El cuaderno de notas o de campo es el instrumento que el o la antropóloga utiliza para apuntar toda la información relevante para su estudio durante el tiempo que dura el trabajo de campo. El principal criterio es recoger toda la información que se considere relevante para el estudio de manera detallada y concisa y a poder ser, en el mismo instante en el que los acontecimientos tienen lugar. Por ello, es importante recoger los datos con rigurosidad y en la medida de lo posible, no dejar nada para después. Los datos que necesariamente deberán ser apuntados en el cuaderno de campo serán aquellos que hagan referencia al contexto de producción de los mismos. A menudo también se utilizan otros instrumentos de recogida de información como grabadoras de voz o cámaras de vídeo. En cualquier caso, todos los datos se recogerán de manera sistemática y todos ellos pasarán a constituir las fuentes de información primaria sobre las que posteriormente, el estudioso o estudiosa de la cultura deberá elaborar el texto etnográfico o descriptivo. Este texto constituirá la base o materia prima sobre la que posteriormente se realizará el análisis antropológico.

Participar en la vida de la comunidad implica que el antropólogo o antropóloga se relaciona y comunica de manera constante con los miembros de ese grupo. Por ello, existen varias técnicas para dirigir las conversaciones y extraer así información relevante sobre las mismas. Las técnicas difieren, sobre todo, en base al grado de preparación de los encuentros o la profundidad e intensidad de las conversaciones.

La **entrevista** es una técnica muy importante la cual tiene lugar dentro del trabajo de campo. Gracias a las entrevistas se obtiene información procedente de la perspectiva *emic* ya que el o la antropóloga recoge la opinión e interpretación personal de uno o varios miembros de la comunidad respecto al tema de estudio. Estas entrevistas pueden estar más o menos dirigidas según si se ha elaborado previamente un guión para su realización y también, dependiendo del nivel de apertura de sus ítems.

En las **entrevistas con guión o cuestionario**, el antropólogo o antropóloga habla cara a cara con su informante. Las preguntas se basan en los ítems que necesariamente habrán sido previamente preparados según el objetivo del encuentro. El antropólogo o antropóloga anotará todas las respuestas y, en caso de que la persona entrevistada se lo permita, grabará el encuentro con una grabadora o incluso, con una videocámara. Se trata de ser lo más fieles posibles con la realidad. Dada la situación, la realización de una **entrevista en profundidad** a uno o varios informantes requiere disponer un grado de confianza mínimo previamente al encuentro. Ésta se habrá conseguido anteriormente durante el trabajo de campo.

Las respuestas obtenidas tanto en las entrevistas en profundidad como toda aquella información acumulada mediante la aplicación del resto de técnicas de recogida de información, constituyen los datos etnográficos que el antropólogo o antropóloga analizara más adelante. Por ello, tal y como se ha dicho anteriormente, es importante ser fieles a la realidad durante su recogida. De aquí la relevancia de utilizar instrumentos de apoyo como grabadoras voz y videocámaras.

En todas las comunidades o grupos hay personas que debido a diferentes circunstancias poseen información más profunda o completa sobre uno o varios aspectos relacionados con la cultura local. Conseguir la confianza de estas personas es muy importante cuando vamos a estudiar una comunidad o colectivo. Si se consigue, estas personas se convierten en **informantes privilegiados**. Los encuentros que el antropólogo o antropóloga mantiene con sus informantes privilegiados, son más habituales e intensos que los que realiza con informantes puntuales. A los informantes privilegiados se les puede aplicar las técnicas de la entrevista en profundidad, el relato de vida o biografía, las conversaciones informales, etc. Una vez más, en cada encuentro con la misma se anotarán en el diario de campo todos los datos que haya ofrecido así como la información relevante respecto a su contexto de producción.

La técnica de los **relatos o historia de vida** parte de la premisa general de que aquello que es relevante para el grupo tiene también un significado especial para las personas o los individuos ya que tal y como se ha dicho antes, la cultura impregna la forma de sentir, actuar e interactuar de las personas. Teniendo en cuenta que a menudo suele ser muy difícil llegar al grupo en su totalidad, si encontramos lo que es significativo para la vida de sus miembros al final podremos inferir lo que es importante también para el grupo. Por lo tanto, el objetivo final de esta técnica es conocer los aspectos relevantes de la cultura del grupo y por ello, no se puede reducir la misma a la elaboración de una biografía. La historia de la vida de una determinada persona nos interesa como ejemplo representativo de ese grupo no como un fenómeno particular. Esto implica la realización de un importante trabajo previo que consiste en elegir con rigurosidad y detenimiento a la persona informante. Para ello, hay que tener muy presentes tanto los objetivos del estudio como el contexto sociocultural particular de esa persona.

Tal y como hemos dicho, el antropólogo o antropóloga cuando hace trabajo de campo, siempre está en contacto con las personas de la comunidad de estudio y ellas obtiene la información para su estudio. Los encuentros que el o la profesional mantenga con estas personas pueden ser individuales como en el caso de las entrevistas en profundidad o los informantes privilegiados o grupales. La principal técnica de recogida

de información colectiva son los **grupos de discusión**. La base principal de esta técnica consiste en obtener información del debate generado dentro de un grupo artificial que hemos creado para la ocasión. Sin embargo, existen unos condicionantes previos necesarios para que los resultados sean satisfactorios. En primer lugar, se requiere un mínimo de confianza tanto entre los y las miembros del grupo pero también, entre éstos y el antropólogo o antropóloga. Esto facilitará el discernimiento y que las personas se expresen con mayor confianza. Otro requisito importante es que el o la conductora del grupo que en este caso se trata del antropólogo o antropóloga, posea un conocimiento mínimo sobre conducción de grupos y liderazgo.

Como en el resto de técnicas de recogida de información con informantes, los criterios que se utilizarán a la hora de elegir a las persona que van a componer el grupo de discusión deben buscar, en todo momento, la representatividad de la muestra. Hay que intentar que el grupo de discusión esté compuesto por personas que por un motivo u otro, tengan un conocimiento lo suficientemente amplio sobre el tema que se quiere analizar.

Finalmente, hay que ser conscientes de que la técnica de discusión en grupo es relevante en tanto que ofrece información complementaria a las encuestas y las historias de vida. Esto se debe a que la estructura grupal, a menudo, favorece que las ideas proliferen y que salgan nuevos temas que se encuentran de algún modo escondidos en el inconsciente individual. De ahí su relevancia como técnica complementaria a los testimonios particulares.

1.3.2. La fase analítica o etnológica del método antropológico

Tras finalizar con la primera fase descriptiva se obtiene el texto o documento etnográfico. El informe etnográfico es el resultado de la aplicación de una o varias técnicas de recogida de información así como de la ordenación sistemática de los datos obtenidos. Una vez que se ha finalizado el trabajo de campo y se ha recogido y

ordenado toda la información correspondiente a esta primera fase, el antropólogo o antropóloga deberá proceder a su análisis.

Los datos etnográficos constituyen la materia prima sobre la cual la persona encargada de estudiar un determinado fenómeno dentro de una comunidad o colectivo realizará sus interpretaciones. En esta fase prevalece la perspectiva *etic* ya que el o la antropóloga, basándose en un amplio conocimiento teórico previo, interpreta y produce conclusiones generales sobre los datos que ha recogido de primera mano.

Para realizar un análisis cultural sobre un conjunto de datos etnográficos resulta indispensable tener una buena base teórica. Esto se consigue realizando con anterioridad a cualquier estudio un vaciado bibliográfico sobre el tema en cuestión. Realizar un vaciado bibliográfico consiste en hacer una búsqueda dirigida sobre aquello que se ha escrito previamente en relación al objeto de estudio o la comunidad en cuestión. El objetivo de tal estrategia es múltiple. Por un lado, al disponer de un conocimiento previo sobre aquello que otros y otras profesionales han estudiado sobre nuestro objeto de estudio o comunidad de interés, se evitará la duplicación de trabajos favoreciendo así que el conocimiento avance. Por otro lado, el vaciado bibliográfico también permite obtener una idea bastante clara sobre las carencias de conocimiento que puedan existir sobre una o varias cuestiones relevantes para la investigación en cuestión. Esto ayuda al antropólogo o antropóloga a orientarse mejor en relación a aquello que quiere o tiene que conocer. Finalmente, los conocimientos científicos que se hayan producido previamente sobre el tema en cuestión constituirán el marco teórico del nuevo estudio y se convertirán en recursos importantes para proceder, en la fase analítica, a la interpretación de los datos etnográficos. Además, tal y como se ha dicho al principio, estamos ante una disciplina comparativa que necesita de otros referentes. Conocer otras realidades similares a las del presente objeto de estudio contribuye a proceder luego, mediante la comparación de las mismas, a la obtención de conclusiones importantes.

La última fase del método antropológico, la etnología, consistirá, por lo tanto, en examinar, analizar y comparar los datos etnográficos obtenidos en la fase anterior

basándonos para ello, en el marco teórico previamente constituido. Este trabajo ya no se realizará en la comunidad de estudio sino una vez finalizado el trabajo de campo. Al final del proceso, el o la antropóloga obtendrá nuevas teorías o conclusiones generales respecto al fenómeno social estudiado. A menudo, este conocimiento constituye la base para identificar, evaluar y resolver posibles problemas sociales. Cuando esto es así nos situamos en el campo de la **antropología aplicada**. En el caso concreto que aquí nos ocupa, el trabajo social, la antropología aplicada ofrece al mismo un campo de conocimiento previo fundamental a la hora de diseñar cualquier programa de intervención social.

1.4. Aportaciones de la antropología aplicada al trabajo social

La interdependencia entre antropología y trabajo social es un hecho en el contexto científico y empírico actual ya que la multidisciplinariedad es un atributo muy valorado en esta práctica profesional. De manera muy sintética se afirma que la antropología ofrece al trabajo social, el cual posee un carácter eminentemente práctico, el conocimiento teórico previo necesario sobre la realidad social que se propone intervenir. Sin embargo, otra perspectiva holística afirma que la contribución de la antropología va mucho más allá del terreno exclusivamente teórico.

La antropología es una ciencia social que estudia la diversidad de los rasgos culturales de los individuos, los grupos sociales y las comunidades de una forma sistemática, holística y comparativa (Kottak 2007). Precisamente su naturaleza comparativa es lo que la distingue de otras disciplinas. En este sentido, la antropología ofrece al trabajo social aportaciones de carácter tanto teórico, metodológico como ético.

Cuando utilizamos el conocimiento ofrecido por la antropología social como herramienta complementaria para la práctica del trabajo social, en realidad, nos ubicamos en el ámbito de la antropología aplicada.

La **antropología aplicada** comparte el mismo objeto de estudio que la antropología teórica, a saber, la Cultura y la diversidad cultural. La principal diferencia entre ambas reside en la orientación fundamentalmente práctica que presenta la antropología aplicada frente a la académica o teórica. La antropología aplicada es una disciplina teórica y práctica a la vez. Elabora información valiosa para conocer la realidad sociocultural al tiempo que también ofrece diagnósticos y estrategias para favorecer el cambio de la misma. La antropología aplicada, según Laura Bartoli se refiere al uso de teorías, métodos y técnicas antropológicas para obtener fines específicos predeterminados que se refiere al mejoramiento de las condiciones de vida social y económica de las personas (2002:7).

Por todo lo anterior, la misión u objetivo general de la antropología aplicada es de naturaleza principalmente práctica. Según Bartoli, la antropología aplicada en última instancia lo que busca es favorecer el cambio en el comportamiento humano de forma que una determinada situación o realidad que pudiera ser problemática o negativa para el grupo sea superada o mejorada. Por lo tanto, los cambios que propicia la antropología aplicada lo que pretenden es mitigar los problemas sociales, económicos y tecnológicos de una determinada comunidad o sociedad. Con todo ello, la antropología aplicada contribuye a mejorar la calidad de vida de los grupos humanos (Bartoli 2002).

En tanto que la antropología aplicada posee un interés predominantemente práctico y ofrece herramientas para conocer, evaluar y buscar posibles soluciones a problemas sociales, la interdependencia entre la misma y el trabajo social resulta indiscutible. El objetivo general del trabajo social es la intervención en la prevención de los problemas sociales con el fin último de contribuir a la integración social de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, la constitución de una sociedad cohesionada y el desarrollo de la calidad de vida y el bienestar social. Pues bien, las aportaciones que hace la antropología aplicada a la consecución del citado objetivo son tanto teóricas, metodológicas como éticas.

1.4.1. Aportaciones teóricas

La antropología aplicada, como otras ciencias sociales (la sociología, la historia, etc.), ofrece al trabajo social el marco teórico que le permite disponer de un conocimiento más realista y profundo sobre la realidad social sobre la que se dispone intervenir.

El conocimiento teórico ofrecido por la antropología aplicada favorece al o la trabajadora social disponer de una mayor comprensión sobre las estructuras y los procesos sociales, el cambio social, el comportamiento humano y más especialmente, sobre los usos y las costumbres grupales, en definitiva, sobre los rasgos culturales del grupo sobre el que va a orientar su práctica profesional.

En definitiva, gracias al conocimiento holístico y transcultural ofrecido por la antropología sociocultural respecto a diferentes fenómenos, realidades y problemas sociales, el trabajador o trabajadora social será capaz de analizar y diagnosticar de una manera más eficaz cualquier situación o problema social antes de planificar y ejecutar una determinada intervención sobre el mismo.

1.4.2. Aportaciones metodológicas

La antropología aplicada también ofrece interesantes aportaciones metodológicas a la práctica profesional del trabajo social. La máxima contribución de la disciplina antropológica en este sentido reside, precisamente, en su propio método de conocimiento, a saber, el método antropológico.

El valor que posee el método antropológico para el desarrollo de la práctica del trabajo social reside, especialmente en su primera fase, es decir, en la parte etnográfica de la investigación. El estudio intensivo de una determinada comunidad o colectivo

mediante la aplicación de diversas técnicas cualitativas de recogida de información *in situ*, posibilita al o la trabajadora social elaborar un diagnóstico más realista sobre la situación o el problema sobre el que se plantea intervenir. Además, esta determinada metodología pone en contacto al profesional con la comunidad o colectividad en cuestión favoreciendo así otras cualidades que también van a intervenir después en la fase de la intervención como son el mutuo conocimiento (entre profesional y miembros de la comunidad), la confianza, la posibilidad de contrastar empíricamente los datos, etc.

En definitiva, mediante la aplicación del método antropológico para el análisis y el conocimiento de una determinada realidad o fenómeno social sobre el que después se va a hacer una intervención social, el o la profesional obtiene información relevante y de primera mano. Esta particularidad del método conecta con el siguiente punto relativo a la contribución ética y moral que la antropología aplicada ofrece a la práctica del trabajo social.

1.4.3. Aportaciones éticas

Tal y como se ha dicho anteriormente, uno de los principales valores del método antropológico consiste en que gracias a éste el profesional se pone en contacto directo con la comunidad sobre la que después se prevé que se va a intervenir. El conocimiento transcultural que ofrece la aplicación del método antropológico y el trabajo de campo en una determinada comunidad requieren, necesariamente, la adquisición de una serie de habilidades éticas que favorezcan el trabajo con personas. Así, la antropología aplicada ofrece al trabajador o trabajadora social competencias vertebrales en el trabajo con el ‘otro’ antropológico el cual, en campo del trabajo social, se corresponde con la persona usuaria.

La principal aportación ética que ofrece la antropología es saber reconocer, comprender y respetar la diversidad humana, contribuyendo de esta forma a la eliminación de cualquier tipo de ‘centrismo’ a la hora de hacer trabajo social.

El ‘otro’ es una importante categoría analítica para la antropología en particular y para todas las ciencias sociales en general. En primer término, consideramos al ‘otro’ como todo lo que ‘yo’ o ‘nosotros’ no somos, es decir, aquella persona o colectivo que se ubica fuera de la frontera de mi propia identidad individual y colectiva. En este sentido, debemos ser conscientes de que todas las personas y todos los grupos humanos que se distribuyen a lo largo del mundo poseen su propio ‘otro’. Es importante que el o la profesional que se propone intervenir sobre la realidad de una determinada comunidad o colectivo tenga muy presente que ella constituye en ese momento el ‘otro’ para ese grupo.

El ‘otro’ es una importante categoría analítica para la antropología porque gracias a la misma construimos o reafirmamos nuestra propia identidad. Los y las profesionales de las ciencias sociales deben ser conscientes de ello para evitar ‘mirar’ o estudiar a las personas o comunidades ajenas a ellos desde su propio lugar y contexto. En definitiva, hay que evitar explicar y conocer al ‘otro’ desde nuestro propio esquema cultural y superar, por lo tanto, el etnocentrismo. Cada colectivo debe ser interpretado desde su propio sistema de normas y valores.

La antropología aplicada ofrece al trabajo social ciertas habilidades necesarias para trabajar con las personas usuarias. En este sentido, una de las principales aportaciones éticas del método antropológico es que el óptimo desarrollo del mismo enseña al o la profesional del ámbito social a evitar todo tipo de prejuicios cuando se dispone a trabajar con los ‘otros’. La confianza, el respeto, la paciencia o practicar la escucha activa son otras tantas habilidades que el trabajador o la trabajadora social adquiere gracias al desarrollo del método antropológico.

1.5. Bibliografía

Bartoli, Laura. (2002). *Antropología Aplicada. Historia y perspectivas desde América Latina*. Editorial Abya-Yala: Quito (7-18).

De la Cruz, I. (2002). Introducción. En De la Cruz, I. (Coord.), *Introducción a la antropología para la intervención social* (11-15).

Kottak, Conrad Phillip. (2007). Capítulo 1. La Antropología y sus aplicaciones. En Kottak, C.P. *Introducción a la Antropología Cultural*. McGrawHill: Madrid. (1-10).

- (2007) Capítulo 2. Códigos éticos y métodos de investigación. En Kottak, C.P. *Introducción a la Antropología Cultural*. McGrawHill: Madrid (21-41).